

Informe de evaluación del grado de cumplimiento del Plan de actuación trienal del INVIED O. A. 2023-2025

Madrid, marzo de 2026





MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
DEFENSA
O.A. INSTITUTO DE VIVIENDA,
INFRAESTRUCTURAY
EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA

Página intencionalmente en blanco



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. METAS E INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PATI 23-25 Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	6
3. CONSIDERACIONES DE LA DIRECCIÓN SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PATI 23-25.....	10
<i>Conclusiones</i>	10
<i>Conclusiones generales</i>	11
<i>Orientaciones</i>	12



MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
DEFENSA
O.A. INSTITUTO DE VIVIENDA,
INFRAESTRUCTURAY
EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA

Página intencionalmente en blanco



1. INTRODUCCIÓN

El artículo 85 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público* establece que «las entidades integrantes del sector público institucional estatal estarán sometidas al control de eficacia» y que este control de eficacia «tendrá por objeto evaluar el cumplimiento de los objetivos propios de la actividad específica de la entidad y la adecuada utilización de los recursos, de acuerdo con lo establecido en su plan de actuación y sus actualizaciones anuales».

El presente Informe de cumplimiento del Plan de actuación trienal del INVIED O. A. tiene por objeto presentar una visión estructurada y sistematizada del grado de ejecución y resultados actualizados durante el periodo 2023-2025.

El informe constituye una herramienta de rendición de cuentas y de apoyo a la toma de decisiones facilitando una evaluación objetiva del grado de avance, desviaciones relevantes y áreas de mejora, sirviendo como base para la toma de decisiones para las siguientes planificaciones.

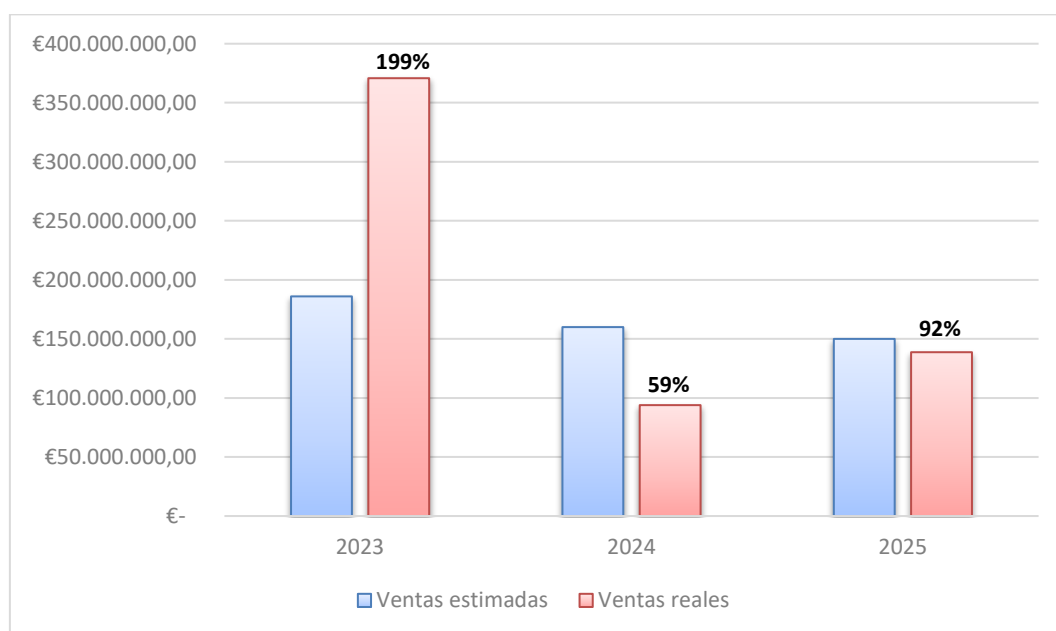


2. METAS E INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PATI 23-25 Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE IMPACTO	METAS
OE 1. Venta de inmuebles propios y desafectados puestos a disposición.	Porcentaje de ajuste de las ventas anuales al programa de ventas del plan de actuación anual durante el trienio 23-25.	Alcanzar el 70% de ajuste anual durante el trienio 23-25.
OE 2. Inversiones en infraestructuras, armamento, equipamiento y material de la Defensa Nacional.	Porcentaje de la ejecución en la puesta a disposición de los cuarteles generales de los ejércitos de lo presupuestado en este ámbito durante el trienio 23-25.	Ejecutar el 80% de este presupuesto durante el trienio 23-25.
OE 3. Gestión y mantenimiento de inmuebles pertenecientes al MINISDEF y al propio INVIED O. A.	Porcentaje de la ejecución del presupuesto destinado al mantenimiento y conservación de los inmuebles durante el trienio 23-25.	Ejecutar el 80 % de este presupuesto durante el trienio 23-25.
OE 4. Apoyo a la movilidad geográfica del personal de las FAS.	1. Cociente de solicitudes de ayuda a la movilidad (compensaciones) resueltas en el plazo previsto entre solicitudes de ayudas recibidas. 2. Cociente de viviendas militares en régimen de arrendamiento especial adjudicadas entre viviendas ofertadas.	Mejorar las ratios de los indicadores durante el trienio 23-25 (datos de 2025 comparados con los de 2023).
OE 5. Modernizar los sistemas y tecnologías de la información del INVIED O. A.	Porcentaje de puestos de trabajo (equipos informáticos) renovados con sistema operativo Windows 11 y con capacidad de movilidad.	1. 100% equipos con Windows 11. 2. 100% de las solicitudes de movilidad atendidas.

OE 1. Venta de inmuebles propios y desafectados puestos a disposición.

Porcentaje de ajuste de las ventas anuales al programa de ventas del plan de actuación anual durante el trienio 23-25.

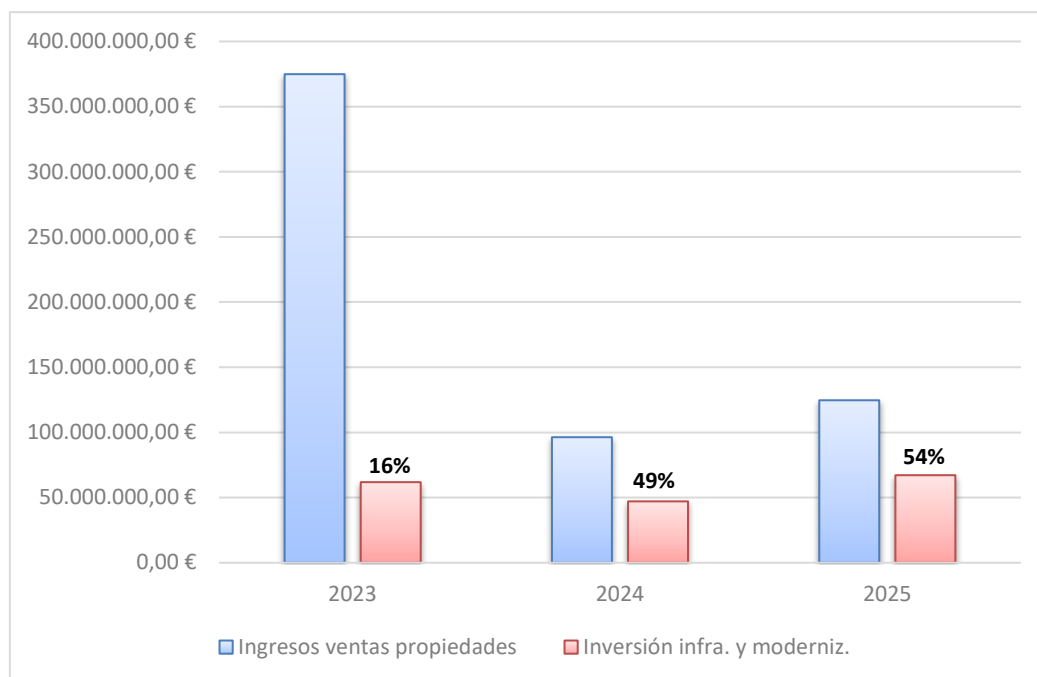




Como se observa en la gráfica en el ejercicio 2023 las ventas han sido muy superiores a la estimación inicial debido a la «Operación Campamento».
El porcentaje de ajuste anual de las ventas para el trienio de 2023-2025 ha sido de un 117 %.

OE2. Inversiones en infraestructuras, armamento, equipamiento y material de la Defensa Nacional.

Porcentaje de la ejecución en la puesta a disposición de los cuarteles generales de los ejércitos de lo presupuestado en este ámbito durante el trienio 23-25.

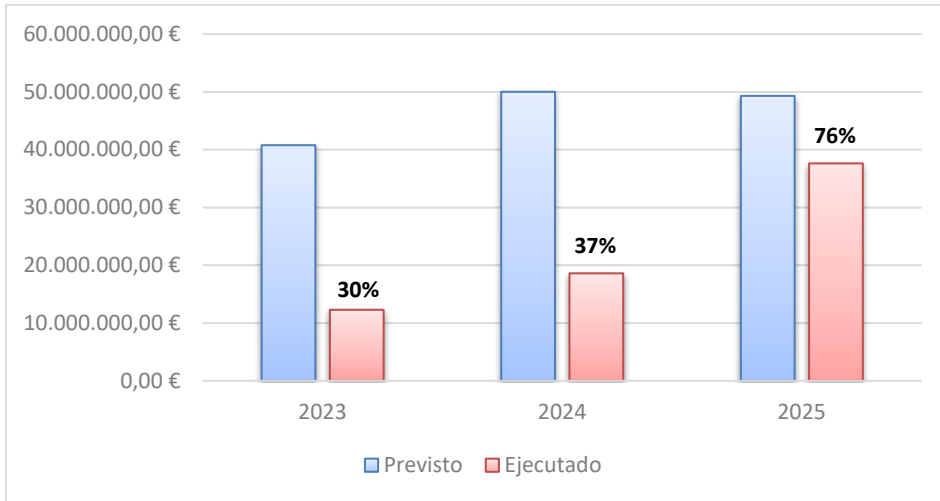


Las inversiones ejecutadas durante el trienio 2023-2025 en infraestructuras, armamento, equipamiento y material de la Defensa Nacional han sido de un 30 % respecto a los ingresos reales producidos por las ventas de propiedades. Además, hay que tener en cuenta que, en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el ejercicio 2023, la previsión de los ingresos por venta de propiedades del Instituto era de 186.000.000 €. Esta previsión fue muy inferior a la real debido a que la «Operación Campamento» hizo que los ingresos reales por ventas de propiedades fueran más del doble de lo presupuestado; mientras que, en los ejercicios 2024 y 2025 se han prorrogado los presupuestos al no haberse aprobado sus respectivos PGE.



OE3. Gestión y mantenimiento de inmuebles pertenecientes al MINISDEF y al propio INVIED O. A.

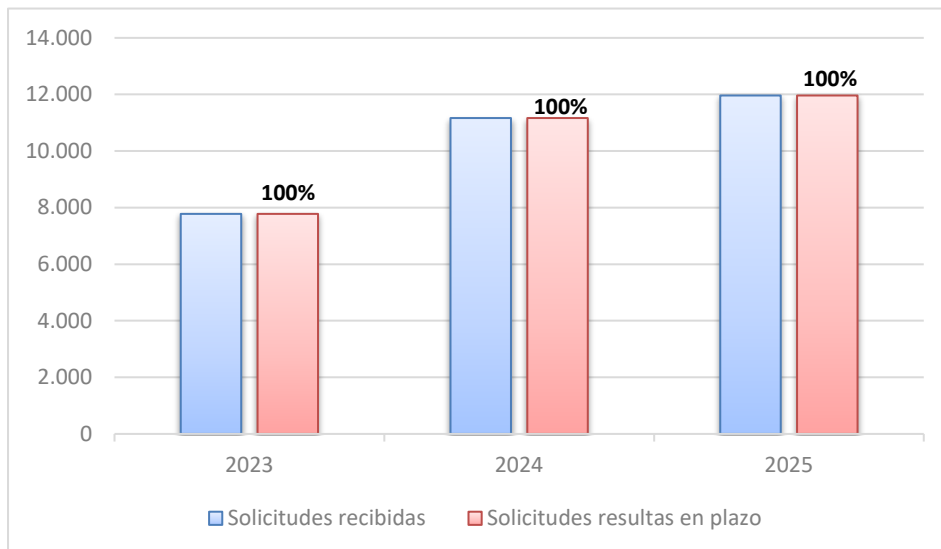
Porcentaje de la ejecución del presupuesto destinado al mantenimiento y conservación de los inmuebles durante el trienio 23-25.



Como se observa en la gráfica, hay un aumento muy significativo a lo largo de este periodo de la inversión en mantenimiento y conservación de los inmuebles pertenecientes al Instituto. El valor total de la ejecución del presupuesto para el trienio asciende a un 49 % respecto de la previsión para este periodo.

OE4. Apoyo a la movilidad geográfica del personal de las FAS.

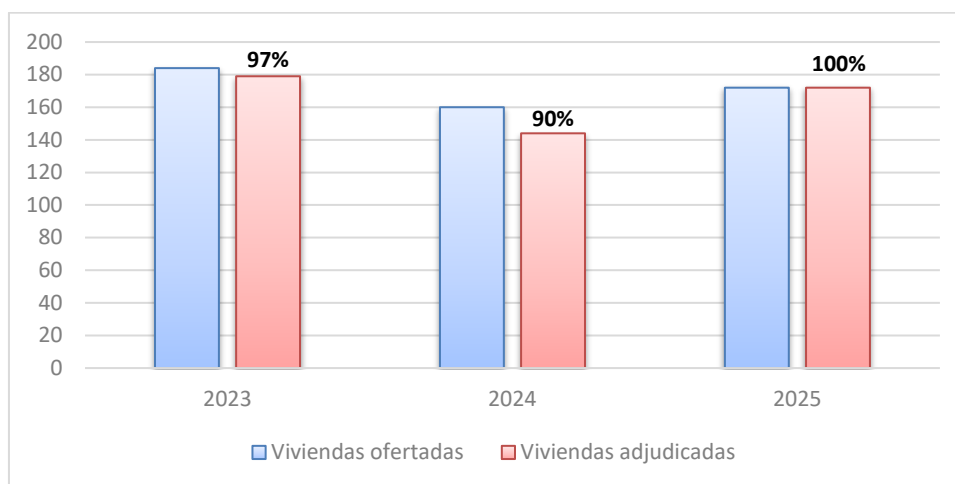
1. Cociente de solicitudes de ayuda a la movilidad (compensaciones) resueltas en el plazo previsto entre solicitudes de ayuda recibidas.





La normativa vigente marca que el plazo máximo para resolver estas solicitudes es de 6 meses, aunque el Instituto en su Carta de Servicios se compromete a resolverlo en un plazo máximo de 3 meses. En este periodo, la totalidad de las solicitudes se han resuelto en un plazo muy inferior a lo que recoge la Carta de Servicios del INVIED O. A.

2. Cociente de viviendas militares en régimen de arrendamiento especial adjudicadas entre viviendas ofertadas.

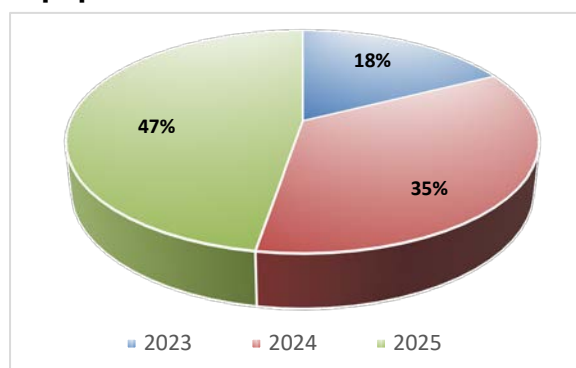


Las viviendas militares en régimen de arrendamiento especial que ofertan las áreas de patrimonio han estado rozando durante todo el trienio el 100 % de su adjudicación respecto de las viviendas ofertadas, llegado a su máximo en el último año de este periodo.

OE5. Modernizar los sistemas y tecnologías de la información O. A.

Porcentaje de puestos de trabajo (equipos informáticos) renovados con sistema operativo Windows 11 y con capacidad de movilidad.

- Se planeó la **renovación al sistema operativo Windows 11** de un total de 258 equipos. Su ejecución no se inició hasta 2025 y se completó al 100 % de los equipos.
- En cuanto a la **renovación de los equipos de movilidad** se atendieron anualmente todas las solicitudes, alcanzando una suma de 188 equipos al final del trienio.





3. CONSIDERACIONES DE LA DIRECCIÓN SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PATI 23-25

Conclusiones

El grado de consecución de los objetivos presenta un comportamiento heterogéneo, distinguiéndose claramente tres niveles de desempeño:

Grado de cumplimiento	Objetivos estratégicos (EO)
Alto cumplimiento o consecución plena	OE1, OE4 y OE5
Cumplimiento parcial con tendencia positiva	OE3
Cumplimiento insuficiente respecto a la meta establecida	OE2

- **OE1. Venta de inmuebles propios y desafectados puestos a disposición:** El excepcional resultado de 2023, muy superior a la previsión inicial recogida en los Presupuestos Generales del Estado (PGE), distorsiona la comparabilidad del periodo, pero evidencia la capacidad del organismo para materializar operaciones de elevada envergadura. En términos globales, puede considerarse que el objetivo estratégico ha sido alcanzado.
- **OE2. Inversiones en infraestructuras, armamento, equipamiento y material de la Defensa Nacional:** La ejecución acumulada no alcanza el objetivo previsto, situándose claramente por debajo del umbral del 80%. No obstante, debe considerarse el contexto presupuestario: la previsión inicial de ingresos en 2023 fue muy inferior a la recaudación real debido a la Operación Campamento, y en 2024 y 2025 se produjo la prórroga presupuestaria al no aprobarse nuevos PGE. Además, las inversiones ejecutadas en el trienio han supuesto un 30% respecto a los ingresos reales obtenidos por ventas, lo que indica una capacidad inversora limitada en relación con la generación efectiva de recursos. Se concluye que el OE2 presenta un cumplimiento insuficiente, condicionado en parte por una meta demasiado ambiciosa en la planificación inicial y por factores presupuestarios externos.
- **OE3. Gestión y mantenimiento de inmuebles pertenecientes al MINISDEF y al propio INVIED O. A.:** Aunque se observa una evolución claramente ascendente, especialmente en 2025, el resultado global del trienio no alcanza la meta prevista. La ejecución acumulada del 49% refleja una desviación significativa respecto del objetivo estratégico. Se concluye que el OE3 ha tenido un cumplimiento parcial, con mejora progresiva en el último ejercicio, lo que evidencia una tendencia positiva que convendría consolidar en futuros planes.



- **OE4. Apoyo a la movilidad geográfica del personal de las FAS:** Los dos indicadores asociados al objetivo (resolución en plazo de ayudas a la movilidad y adjudicación de viviendas militares en régimen especial) han alcanzado el 100% en cada uno de los ejercicios del trienio. Este resultado evidencia:
 - Adecuada capacidad de gestión administrativa.
 - Eficiencia en la tramitación y resolución de expedientes.
 - Plena alineación entre recursos disponibles y demanda gestionada.

Se concluye que el OE4 ha sido plenamente cumplido, constituyendo una **fortaleza consolidada del organismo**.

- **OE5. Modernizar los sistemas y tecnologías de la información O. A.:** La ejecución de la actualización del sistema operativo se concentró en el último ejercicio, el objetivo final se alcanzó íntegramente. Mientras que la meta de los equipos solicitados con capacidad de movilidad se ha cumplido el 100 % en todos los años del trienio aumentando progresivamente la demanda, siendo el último año superior en más del doble que el primero.

Se concluye que el OE5 ha sido plenamente alcanzado, mejorando la capacidad tecnológica, la movilidad y la modernización operativa del organismo.

Conclusiones generales

En términos generales, en el Plan de actuación trienal 2023-2025 se observa una elevada eficacia en los ámbitos de gestión administrativa y modernización tecnológica, mientras que los objetivos vinculados a ejecución presupuestaria e inversión presentan mayores desviaciones, condicionadas por factores externos (contexto presupuestario y variabilidad de ingresos) y por la planificación financiera.

El Plan de actuación trienal 2023-2025 ha permitido avances significativos en la modernización tecnológica y el apoyo al personal, mostrando una gestión eficaz en estos ámbitos. Sin embargo, los objetivos relacionados con la ejecución presupuestaria e inversora no han alcanzado plenamente las metas previstas, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la planificación financiera y la capacidad de ejecución en futuros ciclos estratégicos.

En conjunto, el grado de cumplimiento puede calificarse como **cumplimiento adecuado**, con áreas consolidadas de excelencia y otras que requieren mejora estructural.



Orientaciones

1. Reforzar los mecanismos de planificación presupuestaria vinculando de forma más directa ingresos reales e inversión ejecutada.
2. Establecer mecanismos de ajuste dinámico ante desviaciones extraordinarias según se detecten en cada ejercicio y sin que se espere al final de la planificación para actuar.
3. Consolidar los avances logrados en modernización tecnológica y apoyo a la movilidad.
4. Incorporar indicadores complementarios de eficiencia y calidad en la gestión del mantenimiento inmobiliario.

Madrid, 2 de marzo de 2026